



Bogotá, D. C., 21 de mayo de 2019

Señores

ÁLVAREZ Y COLLINS S.A.,

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: SAN0416-00-2018

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 307 del 11 de febrero de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Centro de Atención al Ciudadano en la ciudad de Bogotá, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la publicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 307 proferido el 11 de febrero de 2019, dentro del expediente No. SAN0416-00-2018.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, su documento de identificación y poder debidamente otorgado -en este último caso-; si es persona jurídica, deberá presentar su documento de identificación, poder debidamente otorgado -de ser el caso-, y certificado de existencia y representación legal; para entidades públicas, deberá ser presentada copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y su documento de identificación. En el evento de no poder comparecer, podrá autorizar por escrito a un tercero para que dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado.

Cordialmente,



JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano



Radicación: 2019066527-2-000

Fecha: 2019-05-21 16:57 - Proceso: 2019066527

Trámite: 32-INT. Sancionatorio

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al
Ciudadano



Fecha: 21/05/2019

Proyecto: JHON PEREZ GARZON

Archivase en: SAN0416-00-2018

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE